



GOBIERNO DEL  
ESTADO DE CHIAPAS

"Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política  
de los Estados Unidos Mexicanos"  
"Año del No Trabajo Infantil en Chiapas"

CONSEJO DE CIENCIA  
Y TECNOLOGÍA  
DEL ESTADO DE CHIAPAS

**SUBCOMITÉ ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS DE BIENES MUEBLES  
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL CONSEJO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
DEL ESTADO DE CHIAPAS  
CONVOCATORIA**

**LICITACIÓN POR INVITACIÓN ABIERTA IA/268-00/006/2017  
TIEMPOS RECORTADOS (CONSOLIDADA) SEGUNDA LICITACIÓN**

En observancia a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en su artículo 134 y de conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas, así como lo establecido en el artículo 47-A de la Ley Estatal de Derechos, se convoca a las personas físicas y morales a participar en la "Licitación por Invitación Abierta" para "COMBUSTIBLES" Y "CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO MENOR DE INMUEBLES" de conformidad con los siguientes:

Costo de las bases	Fecha limite para adquirir las bases	Junta de aclaración de dudas	Presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas	Fallo o asignación.
\$ 1,200.00	08/06/2017	09/06/2017 13:00 hrs	16/06/2017 13:00 hrs	22/06/17 13:00 hrs

Lote	Descripción	Cantidad	Unidad de medida
001	TARJETAS PLASTICAS ELECTRÓNICAS...	15	PIEZA
001	SERVICIO INTEGRAL DE DESMONTE.....	990	M2

La totalidad de los lotes podrán ser revisados en el anexo 02 de las bases de ésta licitación.

Las bases de la licitación se encuentran disponibles en la Unidad de Apoyo Administrativo del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, sita Calzada Cerro Hueco, número 3000, colonia Cerro Hueco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, de lunes a viernes de 09:00 a 15:00 horas en días hábiles; así como en la página web de Adquisiciones [www.cocytech.gob.mx](http://www.cocytech.gob.mx).

La forma de pago de bases es mediante solicitud por escrito al Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas y posterior pago en efectivo o con cheque certificado a nombre de la Secretaría de Hacienda.

La junta de aclaración de dudas, la presentación y apertura de propuestas técnica y económica, así como el fallo de esta licitación, se llevarán a cabo en las fechas y horarios establecidos, en la Sala de Juntas del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Chiapas, sita Calzada Cerro Hueco, número 3000, colonia Cerro Hueco, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.

La procedencia del recurso es estatal.

El idioma en que deberá presentarse las proposiciones será en español.

La moneda en que deberá cotizarse la proposición será en peso mexicano.

Lugar de entrega: según las bases.

Plazo de entrega: según bases.

Condiciones de pago: según bases.

Criterio de asignación: según bases.

Ninguna de las condiciones pactadas en las bases de esta licitación, así como las proposiciones presentadas por los licitantes podrán ser negociadas.

En esta licitación no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 32 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y Contratación de Servicios para el Estado de Chiapas.

Nota: para el pago de las bases deberán tenerse presentes los días y horarios de cobro de los módulos receptores de la Secretaría de Hacienda, de lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas en los días hábiles. Siendo responsabilidad exclusiva de los interesados, adquirirlas oportunamente durante el periodo que señala la convocatoria ya que terminado el periodo no se podrá realizar pago alguno, ni se aceptaran recibos oficiales con una fecha fuera del periodo establecido (artículo 25 primer párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamiento de Bienes Muebles y contratación de Servicios para el Estado de Chiapas).

  
C.P. GUADALUPE GÓMEZ CHANDOQUÍ  
JEFA DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO  
Y PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS; A 02 DE MAYO DE 2017